

## COMISION DIRECTIVA

CUT

Orden del Día

2/8/2016

Hora 13:30 a 15:30 hs en Centro Universitario de Tacuarembó

(25 de Mayo N°320)

### ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 19/7/2016.

2) Informe de la Dirección del Centro:

### ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

3) Solicitud de publicidad de los actos de las Comisiones Directivas. (exp.003051-000662-16).

**VISTO:** La solicitud de publicidad de los actos de las Comisiones Directivas del Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior, Dr. Tabaré Fernández. (Dist. N°90/2016).

**CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. La Comisión Directiva del CUT

**RESUELVE:** Encomendar a la Sección Secretaría de la Sede implementar un sistema de publicación de los actos de la Comisión Directiva del CUT. (X en X).

4) Solicitud de contratación por Art. 9 de la Lic. Sara Flores Gutiérrez (Esc. G, G°2, 40 hrs.) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2016. (exp.003520-000486-16).

**VISTO:** La solicitud de los responsables del PDU Diversidad Genética Humana del CUT, Prof. Dra. Mónica Sans, Prof. Agreg. Dr. Sc, Pedro C. Hidalgo, de contratación por Art. 9 de la Lic. Sara Flores Gutiérrez (Esc. G, G°2, 40 hrs.) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2016. (Dist.N°91/2016).

**CONSIDERANDO:** 1) Que el PDU Diversidad Genética Humana tiene un cargo vacante porque el llamado realizado quedó desierto, actualmente en proceso para volver a ser llamado, 2) El informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT

**RESUELVE:** Avalar la solicitud de los responsables del PDU Diversidad Genética Humana del

CUT de contratación por Art. 9 de la Lic. Sara Flores Gutiérrez (Esc. G, G°2, 40 hrs.) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2016. (X en X).

5) Solicitud de los responsables del PDU Espacio Biología Vegetal del CUT, Ing. Ag. Carlos Mantero y Dr. Guillermo Pérez y de la responsable del curso Microbiología de la carrera Ingeniería Forestal, Dra. Marcela Ibáñez de contratación por Art. 9 de la Lic. Mariana González Vilches en un cargo de ayudante (Esc. G, G°1, 30 hrs) desde la toma de posesión y por un período de 3 meses. (Dist.N°92/2016). **CONSIDERANDO:** 1) Que está sujeto a informe de disponibilidad financiera, 2) Que la Lic. va a dictar clases de Microbiología en la carrera Ingeniería Forestal. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de los responsables del PDU Espacio Biología Vegetal del CUT, Ing. Ag. Carlos Mantero y Dr. Guillermo Pérez y de la responsable del curso Microbiología de la carrera Ingeniería Forestal, Dra. Marcela Ibáñez de contratación por Art. 9 de la Lic. Mariana González Vilches en un cargo de ayudante (Esc. G, G°1, 30 hrs) desde la toma de posesión y por un período de 3 meses. (X en X).

6) Solicitud de contratación por Art. 9 del M.Sc. Yasser Vega Requena (Esc. G, G°2, 40 hs) desde la toma de posesión y por el período de un año o hasta la provisión efectiva del cargo vacante. (exp.003520-000494-16).

**VISTO:** La solicitud de los responsables del PDU Diversidad Genética Humana del CUT, Prof. Dra. Mónica Sans, Prof. Agreg. Dr. Sc, Pedro C. Hidalgo, de contratación por Art. 9 del M.Sc. Yasser Vega Requena (Esc. G, G°2, 40 hs) desde la toma de posesión y por el período de un año o hasta la provisión efectiva del cargo vacante. (Dist.N°93/2016). **CONSIDERANDO:** 1) Que por exp.121120-000443-15 se tramita llamado para la provisión efectiva del cargo, 2) El informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud de los responsables del PDU Diversidad Genética Humana del CUT, Prof. Dra. Mónica Sans, Prof. Agreg. Dr. Sc, Pedro C. Hidalgo, de contratación por Art. 9 del M.Sc. Yasser Vega Requena (Esc. G, G°2, 40 hs) desde la toma de posesión y por el período de un año o hasta la provisión efectiva del cargo vacante. (X en X).

7) Solicitud de renovación del cargo interino del Lic. Diego Pereira Méndez por el período 28/07/2016 al 27/7/2017. (exp.003520-000507-16).

**VISTO:** La solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de Ratificación al aval otorgado amparado en el literal g del Art.14 de la Ordenanza de Casas y Centros Universitarios del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de renovación del cargo interino del docente Diego

Pereira Méndez (Nº Puesto 8924, Esc. G, Gº2, 20 hs) por el período 28/07/2016 al 27/7/2017. (Dist.Nº94/2016). **CONSIDERANDO:** El informe de disponibilidad financiera. La Comisión Directiva del CUT **RESUELVE:** Avalar la solicitud del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de Ratificación al aval otorgado amparado en el literal g del Art.14 de la Ordenanza de Casas y Centros Universitarios del Director del CUT, Ing. Ag. Daniel Cal, de renovación del cargo interino del docente Diego Pereira Méndez (Nº Puesto 8924, Esc. G, Gº2, 20 hs) por el período 28/07/2016 al 27/7/2017. (X en X).

**A CONSIDERACIÓN:**

8) exp.003500-00446-15 solicitud de Reválidas del estudiante Héctor Gutiérrez de TAC-CCEE. (Dist.Nº89-2016).

**TOMA DE CONOCIMIENTO:**

9) Tomar conocimiento y dar aval del proyecto CUT aprobado en el marco de la CSE, denominado: "Formación y perfeccionamiento pedagógico-didáctico de los docentes del Centro Universitario de Tacuarembó". (Dist.Nº95/2016).

**POSTERGADOS:**

**ALCANCE:**

10) Tomar conocimiento y aval resultado de Elecciones de Autoridades del CUT. (Dist.Nº96/2016).

**PRÓXIMA SESIÓN 16/8/2016.**